ASAMBLEA DEPARTAMENTAL
SECRETARIA
APROBADO
OCT. - 9 1964
1o. Debate
2o. Debate
3o. Debate
No. Orden 18

O R D E N A N Z A #018.

Por la cual se otorga un auxilio

LA ASAMBLE DEPARTAMENTAL DEL META

ORDENA.

Art. 1º -) Auxiliese a la Acción Católica de Villavicencio con la suma de VEINTE MIL PESOS ($ 20.000,oo) m/cte., que se destinaran exclusivamente a la - construcción del "ALBERGUE INFANTIL" de ésta - ciudad.

Art. 2º-) Incluyase dentro del presupuesto Departamental para el año de 1965, la partida necesaria para la efectividad de esta ordenanza.

Art. 3º -) La inversión de los fondos que por esta orde-- nanza se conceden, esta sometida a la fiscalización de la Contraloría Departamental.

Art. 4º -) La presente ordenanza regirá a partir de su sanción.

Presentada a la consideración de la Honorablea Asamblea, por los suscritos Diputados.

Alicia M de Espitia

Pablo E Franco.

Adriano Fernandez

Aracelí de Reyes Manchola